



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 183

29 de abril de 2019

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	3
Es la hora 20:36.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	3
◆ INASISTENCIAS.....	4
◆ LICENCIAS.....	5
Solicitada por la señora Edila Ana Gabriela Fernández, por el 24 de abril de 2019. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Elianna Pascual, por el 24 de abril de 2019. Se vota por la afirmativa.	
◆ RENUNCIA.....	5
Presentada por el señor Edil Esteban Arostegui a su banca de edil.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	6
Saludos a los trabajadores de nuestro país..... 6	
Palabras en apoyo a las jineteadas..... 6	
Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.	
Beneplácito por la realización de una conferencia TEDx en la ciudad de San José de Mayo..... 7	
Inauguración de un ciclovia recreativa en la ciudad de Libertad..... 7	
Exposiciones del señor Edil Juan Martín Álvarez.	
Los trabajadores rurales siguen siendo trabajadores de segunda..... 8	
Exposición del señor Edil Germán González.	
Preocupación de vecinos de Puntas de Valdez por el estado del agua de OSE..... 8	
Exposición del señor Edil Alfredo D'Andrea.	
¿Realmente la Intendencia está prestando el servicio de barrido de calles?..... 9	
Continúa el problema de la basura tirada afuera de los contenedores..... 9	
Exposiciones del señor Edil Pablo García.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	10
El señor Edil Germán González informa sobre la actividad de la Mesa de Desarrollo Rural.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	10
APARTADO I. Aprobación de actas..... 10	
Se votan por unanimidad el Acta 180 de la sesión extraordinaria de fecha 18 de marzo de de 2019, el Acta 181 de la sesión ordinaria de fecha 1.º de abril de 2019 y el Acta 182 de la sesión extraordinaria de fecha 4 de abril de 2019.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior..... 10	
No hay.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior..... 10	
No hay.	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras..... 10	
Se votan por la afirmativa los informes que figuran en el repartido con los números 1-10.	
Apartado V: Mociones urgentes..... 12	
No hay.	
Apartado VI: Mociones con proyecto de decreto..... 12	
No hay.	
Apartado VII: Mociones simples..... 12	
No hay.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	12
Es la hora 21:04.	
◆ ANEXO.....	14

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el veintinueve de abril de dos mil diecinueve, a las veinte y treinta y seis, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

Gastón Camy
Presidente

Pablo García
Primer Vicepresidente

Manuel Larrea
Segundo Vicepresidente

Ediles titulares: Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Danilo Vassallo, Lilián Zerpa, Bettina Cerdeña, Alfredo D'Andrea, Alejandro Diansi, Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Reinaldo Díaz, Santiago Durán, Alghero Giroldi, José María Reyes, Carlos Rodríguez, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Germán González, Olga Martínez, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Efraín Soto, Mariana De Los Santos, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Mirta Serena.

Faltan los señores Ediles: con licencia Carlos Amonte, Raúl Andiarena, Javier Páez, Angelo Panzardi, Matías Laca y Luisiana Peraza.

Actúan en Secretaría el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 183/2019.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE (Pablo García). Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:36).

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE (Pablo García). Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Léase por Secretaría.

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia de los asuntos entrados).

1. Ministerio de Desarrollo Social remite Oficio 5475/2019 por el que acusa recibo al planteo efectuado por la señora Edil (S) Elianna Pascual, quien solicita que se dicten cursos de lenguaje por señas en Ciudad del Plata. (Hay repartido).
A conocimiento de la señora Edila (S).
2. Junta Departamental de Maldonado remite Oficio 023/2019, al que se adjunta exposición de la señora Edila Graciela Ferrari referente a la necesidad de accesibilidad para personas con discapacidad a espacios públicos y privados del departamento. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
3. MVOTMA¹, DINAMA², remite Manifiesto de Autorización Ambiental Previa de la empresa Liberno S.A. para su proyecto de convalidación forestal en un establecimiento Rincón de la Torre, ubicado en la 2.º Sección Judicial y Catastral del departamento. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
4. Intendencia de San José, remite Oficio 2571/2019, al que se adjunta copia de la Resolución 2062/2019 relativa a la designación de la Secretaria General Interina Ana Quevedo. (Hay repartido).
A conocimiento de los señores ediles.
5. Intendencia de San José remite Oficio 2574/2019 solicitando la designación de dos representantes para integrar el Equipo Interdisciplinario para la elaboración del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Balneario Boca de Cufre. (Hay repartido).
La Mesa designará representantes.
6. Intendencia de San José remite Oficio 2579/2019 adjuntando proyecto de decreto solicitando la exoneración del tributo de Cementerios del nicho donde descansan los restos del Dr. Alfonso Espínola. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos

Financieros.

7. Intendencia de San José, remite Oficio 2580/2019 solicitando anuencia para aprobar el proyecto de forestación «El Ceibo» de Eufores S.A. en los padrones 1105, 8414, 17893, 18673 y 19094 de la 4.ª Sección Catastral del departamento. (Hay repartido).
Pase a las Comisiones de Ordenamiento Territorial y Descentralización, Desarrollo y Agro.
8. Intendencia de San José remite Oficio 2581/2019, por el que solicita anuencia para aprobar el proyecto de forestación «Doña Clotilde» de Eufores S.A. en los padrones 1.69 y 14.41 de la 3.ª Sección Catastral del departamento. (Hay repartido).
Pase a las Comisiones de Ordenamiento Territorial y Descentralización, Desarrollo y Agro.
9. Junta Departamental de San José, nota de los señores Ediles Alejandro Diansi y (S) Héctor Silvera solicitando se les dé nombre a dos calles del barrio Pascual, próximo a la ciudad de Libertad. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.
10. Junta Departamental de Rocha remite Oficio 142/2019, al que se adjunta exposición del señor Edil Mario Sacía referente al caso de Micaela Onrrubio. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
11. Cámara de Representantes remite Oficio 20.538, al que se adjunta exposición del Diputado Nicolás Olivera referente a la situación de desempleo en el departamento de Paysandú. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
12. Junta Departamental de Maldonado remite Oficio 038/2019, al que se adjunta exposición de la señora Edila Graciela Ferrari referente al tema «Derechos laborales y diferentes logros del gobierno del Frente Amplio tras 14 años de gestión». (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
13. Dirección Nacional de Policía de Tránsito remite Oficio 254/2019, por el que acusa recibo del planteo efectuado por el señor Edil Carlos Rodríguez referente al radar instalado en el km 29 de la Ruta 1. (Hay repartido).
A conocimiento del señor Edil.
14. Municipio de Rodríguez remite nota comunicando licencia reglamentaria del señor Alcalde Alfredo Barreiro. (Hay repartido).
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
15. Junta Departamental de San José, nota del señor Edil (S) Wilson Rodríguez, quien solicita que se trabaje en un proyecto de decreto para el control de uso de sal en productos envasados. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
16. Junta Departamental de San José, nota del señor Edil (S) Wilson Rodríguez, quien plantea la necesidad de relleno para las viviendas en construcción ubicadas detrás de la plaza Sarandí. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
17. Junta Departamental de San José, nota del señor Edil (S) Wilson Rodríguez referente al acopio de material existente en la avenida Luis Alberto de Herrera y Flores. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
18. Junta Departamental de San José, nota del señor Edil (S) Wilson Rodríguez, quien solicita que se instalen picos de luz en la calle Horacio Santos esquina Flores. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
19. Junta Departamental de San José, nota del señor Edil (S) Wilson Rodríguez, quien reitera su solicitud de que se realice un relevamiento de las aguas servidas en calle Brasil entre Ituzaingó y Espínola. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
20. Junta Departamental de San José, nota del señor Edil (S) Wilson Rodríguez, quien solicita que se utilicen los picos de luz existentes en el predio ubicado entre el Liceo 3 y la cancha de Río Negro en canchas de baby fútbol. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
21. DINAMA remite Certificado de Clasificación de Proyecto Planta de tratamiento de efluentes domésticos de la ciudad de Libertad en el Padrón 9523 presentado por OSE³. (Hay repartido).
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
- ◆ **INASISTENCIAS**
- SEÑOR PRESIDENTE.** Léase por Secretaría las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisión.
- (Se lee).
- Sesión ordinaria de fecha 1.º/04/2019:** falta sin aviso la señora Edila Olga Martínez

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 2/04/2019: falta con aviso la señora Edila (S) Norma Arnejo.

Comisión de Género de fecha 02/04/2019: falta sin aviso el señor Edil Diego Mariño.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 3/04/2019: falta con aviso la señora Edil Adriana Etchegoimberry.

Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de fecha 3/04/2019: falta con aviso el señor Edil Danilo Vassallo.

Sesión extraordinaria de fecha 04/04/2019: faltan con aviso los señores Ediles Lilián Zerpa, Alejandro Dianesi, Reinaldo Díaz, Juan Carlos Acosta y Germán González; sin aviso los señores Ediles Alfredo D'Andrea y Angelo Panzardi.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 10/04/2019: faltan con aviso los señores Ediles Diego Mariño y Carlos Rodríguez.

◆ LICENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE (Pablo García). Léase por Secretaría las solicitudes de licencia que se han hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

San José de Mayo, 24 de abril de 2019

Junta Departamental de San José
Sr. Presidente
Edil Gastón CAMY
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Ud. amparada en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha por motivos de índole particular.

Sin otro particular,
saludo a Usted atte.

Ana Gabriela FERNÁNDEZ
EDILA

SEÑOR PRESIDENTE (Pablo García). Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

(Ocupa la presidencia el señor Edil Gastón Camy).

San José de Mayo, 24 de abril de 2019

Junta Departamental de San José
Sr. Presidente
Edil Gastón CAMY
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Ud., amparada en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha por motivos de índole particular.

Sin otro particular,
saludo a Usted atte.

Elianna PASCUAL
EDILA (S)

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ RENUNCIA

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría una carta de renuncia que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

San José, 23 de abril de 2019

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José

Sr. Edil Gastón Camy

Quien suscribe, ingeniero agrónomo Esteban Arostegui, CI 2.625.585-7, por medio de la presente comunica la renuncia a la Junta Departamental en mi carácter de edil suplente electo por la Lista 404 del Partido Nacional. Los motivos de mi renuncia son de carácter personal.

Aprovecho esta misiva para efectuar un gran saludo a todos y todas los ediles departamentales, titulares y suplentes, y agradecer a cada uno con los que hemos compartido momentos de trabajando, intercambiamos ideas y opiniones, ya sea en concordia o disonancia, pero siempre con respeto y en pro de construir, aun desde las diferencias, un mejor departamento.

Es por eso que me quedo con un grato recuerdo de mi pasaje por la Junta.

Saluda atentamente.

Esteban Arostegui

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE (Pablo García). Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ Saludos a los trabajadores de nuestro país

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

Mañana, 30 de abril, se estará conmemorando el Día del Trabajador Rural. Les deseo a todos nuestros compañeros la mayor de las felicidades. Así como también a

todos los trabajadores de nuestro Uruguay al conmemorarse el miércoles 1.º de mayo el Día Internacional de los Trabajadores.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ Palabras en apoyo a las jineteadas

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera referirme a las jineteadas que se realizan como espectáculo público. Había pensado tratar el tema por medio de una moción simple, pero desistí de hacerlo y abordaré el tema a través de una exposición en esta media hora previa.

Como es sabido, en la última Semana de Turismo, el tema volvió a estar en el tapete y mucha gente opina que no tienen que haber más jineteadas.

Traje un video para que las veamos en pantalla.

(Se pasa un video).

Se ha hecho referencia a lo que sufre un potro o un bagual, o como quieran llamarlo, en esos eventos. Si el mismo potro participara el mismo día en tres oportunidades distintas por grupa, pelo y basto, no alcanzaría a ser jineteado ni medio segundo, por lo que entiendo que ese maltrato del que tanto se habla no es tal. No se puede decir que se maltratan y asesinan caballos.

Creo que las jineteadas se deberían seguir realizando, porque forman parte de la idiosincrasia de toda la gente rural y también de mucha gente de la ciudad que le apasionan esas actividades, y yo las *defiendo a capa y espada*, hasta lo último, para que nunca se dejen de realizar.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que detrás de un caballo y su jinete hay mucha gente que trabaja, está el fletero, el que cuida el animal, los que organizan los eventos, etcétera, y también están comercios, como las estaciones de servicio.

Más se maltrata a un caballo que va al frigorífico, y ese no vuelve más, señor Presidente.

En las criollas, repito, si se montaran los

caballo de las tres formas de jinetear, grupa, pelo y basto, no se alcanzaría a jinetearlos ni medio segundo.

También les traje una décima, para mostrarles cómo el hombre de campo y los payadores defienden los caballos y no los maltratan.

(Se transmite un audio).

Un caballo que pesa alrededor de quinientos kilos toma entre treinta y cinco y cuarenta litros de agua por día, y muchas veces pasan parados en los bares esperando a sus dueños sin tomar agua. Esas situaciones tendrían que verlas quienes defienden los animales y ahora están pidiendo que no se hagan más jineteadas.

A una vaca que ya no da más leche o que no le quedan más dientes se la lleva al frigorífico, se mata y se come, y nadie dice nada.

Por tanto, si no quieren seguir realizando las jineteadas en Montevideo, pueden hacerlas aquí, en San José.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente, al Congreso Nacional de Ediles, al Congreso Nacional de Intendentes, a todos los gobiernos departamentales y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

◆ **Beneplácito por la realización de una conferencia TEDx en la ciudad de San José de Mayo**

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy queremos hacer referencia a dos actividades que tuvieron lugar el pasado fin de semana.

La primera de ellas refiere a una conferencia TED⁴, o TEDx⁵, que es como se denominan cuando se desarrollan a nivel local. Como sabrán, TED es una organización

sin fines de lucro cuya misión es difundir ideas que valen la pena. Comenzó como una conferencia de cuatro días en California en el año 1984 y ha crecido para apoyar aquellas ideas que intentan cambiar el mundo por medio de distintas iniciativas.

En el caso concreto de TEDx se trata de un programa de conferencias locales que se organizan de forma independiente y permiten disfrutar de una experiencia similar a las conferencias TED.

En ese sentido, queremos felicitar a los organizadores y a los *speakers*, u oradores, en esa instancia, entre quienes se encuentra un compañero edil. Ellos fueron el Edil Manuel Larrea, María Aldaz, Agueda Preza, Sebastián Gutiérrez, Rafael Martínez, Mauro Zunino, Indira Manzano y Pilar Teijeiro.

Realmente, fue una conferencia muy interesante y la segunda que se realizó en el departamento de San José. Fue una muy linda oportunidad para reflexionar sobre determinadas ideas que nosotros estimamos son inspiradoras para el resto de la sociedad. El intercambio de ideas siempre es positivo en cualquier comunidad, y más aún cuando se trata de ideas que valen la pena. Felicitemos a los organizadores, porque fue realmente un éxito muy importante.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los organizadores de la TEDx San José de Mayo y a la prensa.

◆ **Inauguración de un ciclovía recreativa en la ciudad de Libertad**

La segunda actividad a la que queremos hacer referencia, señor Presidente, tiene que ver con la inauguración, en el día de ayer, de una obra realizada en conjunto por el Ejecutivo Departamental, el Municipio de Libertad y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Me refiero a la ciclovía recreativa que va desde la nueva avenida, la ex-Ruta 1 vieja, hasta el Cementerio de la ciudad.

Tiene una extensión de setecientos cincuenta metros, con tratamiento bituminoso, alcantarillas, veintiocho luminarias, una estación de juegos

saludables y un parque lineal de pequeña escala, similar al que tiene la avenida.

Se realizó una inversión muy importante; los recursos provinieron del Fondo de Incentivo a los Gobiernos Departamentales. Fue una obra coordinada entre el Gobierno Nacional, a través de la OPP⁶; el Ejecutivo Departamental y el tercer nivel de gobierno, en este caso, el Municipio de Libertad.

Creo que es de destacar este tipo de obras que ni que hablar que sirven para mejorar la calidad de vida de quienes viven en esa localidad. Por esto es que no quiero dejar pasar la oportunidad de felicitar a los tres organismos intervinientes.

Solicito la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo por usted solicitado, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

◆ **Los trabajadores rurales siguen siendo trabajadores de segunda**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Como decía el señor Edil Mario Guerra, mañana, 30 de abril, según lo establece la Ley 19.000, se festeja el Día del Trabajador Rural, que es feriado pago no laborable.

Hasta hace muy poco tiempo, muchos trabajadores y empresarios del sector rural, productores, consultaban en las oficinas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en la DINACOIN⁷, si realmente existía ese día.

Hasta el día de hoy, desde hace tres años, en todas las sedes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social está el texto de la ley colgado en las carteleras.

El 30 de abril del año 2006, en el departamento de Salto, se juntaron seis sindicatos, entre ellos dos de trabajadores rurales de San José, SORYDESA⁸ de Libertad y SIOMI⁹, exsindicato de Mi Granja...

SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme, señor Edil.

Les solicito a los demás señores ediles que hagan silencio cuando un compañero está haciendo uso de la palabra.

Gracias.

Continúe, señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Como decía, se juntaron en Salto seis sindicatos y decidieron crear una organización única, la UNATRA, con el fin de reivindicar el derecho a la organización colectiva de los trabajadores rurales y lograr que se aprobara la ley de ocho horas. Esa organización se mantiene hasta el día de hoy.

En estos últimos años, se han promulgado diferentes leyes que tienen que ver con el derecho laboral, aunque, de todas maneras, los trabajadores rurales siguen siendo trabajadores de segunda clase.

Cualquier trabajador de industria o comercio para acceder al seguro de paro o a un subsidio por desempleo tiene que generar ciento cincuenta jornales en el año, mientras que los trabajadores rurales precisan generar doscientos cincuenta jornales. Por eso planteamos que todavía en este país los asalariados rurales siguen siendo, reitero, trabajadores de «segunda clase».

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al BPS¹⁰, al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a la Comisión de Legislación del Trabajo y a la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social de la Cámara de Senadores, así como también a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Alfredo D'Andrea.

◆ **Preocupación de vecinos de Puntas de Valdez por el estado del agua de OSE**

EDIL ALFREDO D'ANDREA. Muchas gracias, señor Presidente.

A través de esta media hora previa, quisiera plantear un hecho que está preocupando a los vecinos de Punta de Valdez. Me refiero al estado del agua potable que nos está suministrando OSE.

No sé cuál se el motivo, pero lo cierto es que está saliendo turbia. Es imposible que un ama de casa pueda utilizar esa agua para cocinar o para hacer las tareas del hogar, solo podría utilizarla para regar las plantas.

Por tal motivo, les solicito a las autoridades OSE que concurren a esa localidad y verifiquen qué es lo que está sucediendo y que solucionen el problema a la brevedad, porque el suministro de agua potable es un servicio esencial para toda la población.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Oficina de OSE en Libertad y a la prensa.

Mucha gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

◆ **¿Realmente la Intendencia está prestando el servicio de barrido de calles?**

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

En esta media hora previa, quisiera hacer referencia a algo que está pasando, principalmente en la ciudad de San José de Mayo.

Todos recordarán que esta Junta Departamental votó la separación de la Tasa de Salubridad de la Tasa de Alumbrado Público. Para la primera, se decía que el señor Intendente podía cobrar hasta un veinticinco por ciento más por el barrido de calles. Sin embargo, ese servicio hoy no se ve; las calles están llenas de hojas. Pero sí nos consta que la Intendencia está cobrando ese servicio a través de la Tasa de

Salubridad.

A nosotros nos surgen algunas preguntas que quisiéramos que el Cuerpo remitiera al Ejecutivo Departamental: ¿cuántas empresas están trabajando en el barrido de calles de la ciudad de San José de Mayo?, ¿hace cuánto tiempo están trabajando?, ¿qué circuitos hacen?

Preguntamos todo esto porque hemos visto algunas empresas trabajando esporádicamente en algunas calles, pero no vemos que se haga una buena limpieza.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Continúa el problema de la basura tirada afuera de los contenedores**

Continuando con el mismo tema de la limpieza de la ciudad, quisiera plantear otro tema que también preocupa y del que tiene responsabilidad el Ejecutivo Departamental y también los ciudadanos. Me refiero al problema de la basura y los contenedores, que es un tema de nunca acabar.

Todas las mañanas podemos apreciar cómo la basura en vez de estar adentro de los contenedores, está desperdigada a su alrededor, lo que creemos puede ser provocado por hurgadores, y a su vez termina siendo tirada por todos lados por los perros sueltos, lo que también es un problema que tenemos y para el que no encontramos solución.

Más allá de las distintas consideraciones, sinceramente, señor Presidente, no vemos acciones por parte del Ejecutivo Departamental tendientes a erradicar la situación que se está dando.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor

Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

La Comisión de la Mesa de Desarrollo Rural se reunirá el próximo 9 de mayo, en la Colonia Martiriné. Se comenzará a trabajar en lo que es el proyecto de escuela de formación de trabajadores rurales que funcionará en la Escuela Martiriné.

Muchas gracias, señor Presidente.

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

◆ **APARTADO I. Aprobación de actas**

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría el punto a consideración.

(Se lee).

Acta 180 de la sesión extraordinaria de fecha 18 de marzo de de 2019. Acta 181 de la sesión ordinaria de fecha 1.º de abril de 2019. Acta 182 de la sesión extraordinaria de fecha 4 de abril de 2019.

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración el Acta 180 de la sesión extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2019.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración el Acta 181 de la sesión ordinaria de fecha 1.º de abril de 2019.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración el Acta 182 de la sesión extraordinaria de fecha 4 de abril de 2019.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras**

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría el punto 1.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio 5472/2019, al que se adjunta exposición de la señora Edila (S) Elianna Pascual referente a los cursos de lengua de señas en Ciudad del Plata. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 2. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en la nota de la Comisión de Fomento de la Escuela 83 de la ciudad de San José. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 3. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en la nota del señor Edil (S) Wilson Rodríguez referente al valor de las entradas al Teatro Macció para jubilados. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 4. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Área Metropolitana, en los Oficios 159/2016 y 5261/2019 de esta Corporación, a los que se adjuntan exposiciones de los señores Ediles Alghero Giroldi y Susana Gásperi relacionadas con el tránsito en Ciudad del Plata. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se

somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 5. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Área Metropolitana, en el Oficio 5387/2019, al que se adjunta exposición del señor Edil Carlos Dziugys respecto a las obras que realiza el MTOP¹⁰ en el tramo del km 26.500 hasta el km 32 de la Ruta 1 nueva. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 6. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en el Expediente 1336/2019 de la Intendencia de San José, referente al Club Atlético Ituzaingó de Baby Fútbol. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 7. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y

Servicios Públicos en el Oficio 4413/2018 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Javier Gutiérrez respecto a la Escuela de Tránsito de Ecilda Paullier. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 8. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la nota del señor Edil (S) Wilson Rodríguez referente al puente ubicado en calle Vidal entre Canelones y Carlos Gardel de nuestra ciudad. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 9. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio 999/2016 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Manuel Larrea, referente a la pérdida de fuentes laborales en empresas locales. (Hay repartido).

(Ocupa la presidencia el señor Edil Manuel Larrea).

SEÑOR PRESIDENTE (Manuel Larrea). A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 10. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Expediente 5028/2018 de la Intendencia de San José, quien solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría B a la empresa Sanfer S.A." (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE (Manuel Larrea). A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **Apartado V: Mociones urgentes**

(No hay).

◆ **Apartado VI: Mociones con proyecto de decreto**

(No hay).

◆ **Apartado VII: Mociones simples**

(No hay).

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE (Manuel Larrea). Habiendo terminado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:04).

**Gastón Camy
Presidente**

Pablo García
Primer Vicepresidente

Manuel Larrea
Segundo Vicepresidente

Andrés Pinaluba
Secretario General

ANEXO

- 1) **MVOTMA** Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
- 2) **DINAMA** Dirección Nacional de Medio Ambiente
- 3) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 4) **TED** Tecnología, Entretenimiento, Diseño.
- 5) **TEDX** charlas TED organizadas a nivel local
- 6) **OPP** Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- 7) **DINACOIN** Dirección Nacional de Coordinación en el Interior
- 8) **SORYDESA** Sindicato de Obreros Rurales y Destajistas de San José
- 9) **SIOMI** Sindicato de Obreros de Mi Granja
- 10) **MTOP** Ministerio de Transporte y Obras Públicas